



Estudio indica que el etiquetado frontal de advertencia en México podría evitar 1.3 millones de casos de obesidad y ahorrar 1.8 mil millones de dólares

- *El etiquetado frontal de advertencia en alimentos y bebidas no saludables en México puede reducir las tasas nacionales de obesidad y disminuir los costos relacionados con la obesidad en todo el país.*
- *La implementación del etiquetado frontal de advertencia en México, junto con un impuesto a las bebidas azucaradas, representa un enfoque integral para combatir la obesidad y mejorar la salud de la población.*
- *Dada la reducción de la obesidad y los ahorros de costos estimados de la implementación del etiquetado frontal de advertencia en el contexto de México, otros países deberían considerar los beneficios en salud y económicos de implementar políticas efectivas de salud pública.*

Ciudad de México, 29 de julio 2020.- A fines de 2019, en México se aprobó el uso obligatorio de una etiqueta de advertencia de "exceso de" en alimentos y bebidas que excedan los umbrales de azúcares, grasas o sodio añadidos recomendados por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el cual entrará en vigor a partir del 1 de octubre de 2020, sin embargo, algunos productos ya comenzaron a implementarlo.

Investigadores del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) hicieron un modelo del impacto del etiquetado frontal de advertencia sobre las tasas de obesidad y los costos relacionados en un periodo de 5 años, y [publicaron los resultados](#) en la revista PLOS Medicine* en julio de 2020.

Este estudio es el primero en proyectar el impacto potencial del etiquetado frontal de advertencia sobre la prevalencia de la obesidad y los costos económicos asociados, al encontrar que **las etiquetas obligatorias en alimentos y bebidas que advierten sobre altos niveles de calorías, azúcares, grasas, grasas trans o sodio en México, podrían prevenir 1.3 millones de nuevos casos de obesidad y ahorrar \$1.8 mil millones de dólares en costos de atención médica durante cinco años.**

Los investigadores utilizaron datos de una encuesta representativa a nivel nacional sobre el consumo de alimentos y bebidas de más de 6,000 adultos mexicanos. El modelo estimó los cambios en el peso corporal en función de las reducciones estimadas en la ingesta de calorías debido a las etiquetas de advertencia y para determinar el ahorro de costos resultantes. Además, los autores utilizaron el informe financiero del país sobre el impacto del sobrepeso y la obesidad, y la tasa de obesidad esperada después de la implementación del etiquetado frontal de advertencia, para calcular los costos directos e indirectos.

Con el etiquetado frontal de advertencia implementado en México podrían tenerse resultados todavía mejores a los reportados en este estudio, dado que los autores realizaron un análisis de sensibilidad basados en el impacto del etiquetado observado en Chile y Uruguay. Sin embargo, estos primeros resultados demuestran que el etiquetado de advertencia es una estrategia efectiva para reducir aún más el consumo de productos no saludables, con el subsiguiente ahorro de dinero y la reducción de las calorías consumidas.

Hallazgos clave del estudio:

1. Se proyecta que el etiquetado frontal de advertencia reduzca el consumo de calorías por persona en México en 37 calorías/día. Esto incluye 23 calorías/día por consumo reducido de bebidas y 14 calorías/día por consumo reducido de refrigerios.



alianza por la salud alimentaria

2. 1.3 millones de casos de obesidad podrían evitarse en los cinco años posteriores a la implementación del etiquetado frontal de advertencia en México, lo que representa una reducción del 14.7% en la prevalencia de obesidad.
3. El etiquetado frontal de advertencia también puede ahorrarle a México aproximadamente \$1.8 mil millones de dólares en costos relacionados con la obesidad en un período de cinco años. Esto incluye una estimación de \$1.1 mil millones de dólares ahorrados en costos de atención médica y \$742 millones de dólares ahorrados en costos indirectos, como la incapacidad para trabajar, los gastos del cuidador y la muerte prematura.
4. Se proyectan reducciones más dramáticas en la prevalencia de obesidad y los costos asociados para hombres, adultos jóvenes e individuos de nivel socioeconómico medio y alto.

El estudio puede consultarse en:

<https://journals.plos.org/plosmedicine/article?id=10.1371/journal.pmed.100322>

*[PLOS Medicine](#): publica artículos de interés general sobre los determinantes biomédicos, ambientales, sociales y políticos de la salud. La revista enfatiza el trabajo que promueve la práctica clínica, la política de salud o la comprensión fisiopatológica para beneficiar la salud en una variedad de entornos.

Contacto prensa:

Rosa Elena Luna 55-2271-5686;

Diana Turner cel. 55-8580-6525;

Majo Sendra cel. 55-3821-8589;

Denise Rojas cel. 55-1298-9928.